
LA POSICION ECONOMICA DE LOS ANCIANOS ESPAÑOLES

Lourdes Pérez Ortiz
Universidad Autónoma de Madrid

1. PRESENTACION

Uno de los aspectos que ha suscitado mayor interés entre todos los que rodean a la vejez es precisamente la evaluación de su posición económica. Durante mucho tiempo, vejez había sido sinónimo de pobreza no sólo para los ancianos españoles, sino para la mayor parte de los ancianos, incluso aquellos que vivían en el seno de los países más desarrollados. En las últimas décadas, sin embargo, el hecho de que los ancianos absorban una parte importante de las atenciones de los Estados de Bienestar, sumado a las crisis financieras de éstos, ha vuelto a llamar la atención sobre la posición económica de los ancianos. En algunos países se ha constatado una mejora de la posición económica de la vejez, con rentas medias por hogar superiores a la renta media de todo el país.

Esta circunstancia, junto con los nuevos enfoques en el tratamiento teórico de la vejez, ha hecho emerger, además, un concepto de *posición económica* más flexible que incluye una serie de elementos como la consideración de la historia pasada de los individuos, de la generación de pertenencia o del entorno familiar de los ancianos. Esto permite la percepción de la vejez como un grupo heterogéneo también desde el punto de vista económico, y la consideración de la vejez como un proceso en el que los individuos continúan relacionándose con la estructura económica y donde, por tanto, pueden existir variaciones en la posición económica.

En lo que sigue trataremos de realizar una aproximación a la posición económica de los ancianos españoles a partir de la información que proporciona la última Encuesta de Presupuestos Familiares y la Encuesta Sociodemográfica, y en conexión con uno de los factores más importantes en la determinación de esa posición económica: la estructura de los hogares donde residen los ancianos.

2. LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA POSICION ECONOMICA EN LA VEJEZ

Analizar la posición económica de los ancianos en un momento y lugar determinados es una cuestión compleja que, desde luego, no puede ser resuelta sólo mediante el análisis de la distribución de la renta en función de la edad de los sujetos. Los individuos situados en un momento determinado del tiempo en los distintos grupos de edades son portadores de comportamientos y bagajes generacionales difíciles de identificar (cfr. Riley, 1985). Esto puede ser especialmente cierto en el caso de los más viejos, que son los que mayor tiempo han recorrido. En este caso, además, la institución de la jubilación interviene de forma decisiva en su posición económica, con su correlato de abandono de la actividad a cambio de una renta sustitutoria de sus rentas de activo, o compensatoria, ante el riesgo de carencia de fuente alguna de ingresos (Criber, 1981; Chirikos y Nestel, 1991). De cualquier forma, la posición económica de los viejos en un momento determinado dependerá de una compleja combinación de factores que interactúan entre sí, constituyendo un entramado difícil de desentrañar. En ese entramado pueden identificarse con facilidad cinco tipos de factores diferenciados entre sí:

1. Factores relacionados con el momento del curso vital en que se encuentran los sujetos envejecidos y las personas que les rodean, especialmente sus familiares (cfr. Streib y Beck, 1980). Por ejemplo, el hecho de que los hijos estén ya emancipados o no, y hayan consolidado ya su nuevo hogar.

2. Factores derivados de las biografías individuales, especialmente de las biografías laborales. Es el caso del nivel de estudios alcanzado, de la existencia de experiencia laboral previa, de la continuidad y evolución de la carrera laboral, etc. (vid. Elder, 1985).

3. Elementos que forman parte de las biografías generacionales. Estos son: *a*) elementos externos a las generaciones, como los propios de la historia social, política y económica de las sociedades que van atravesando; *b*) el efecto de períodos de crisis económica o de desarrollo; *c*) el momento en que esos períodos se han vivido (el análisis de los efectos generacionales señala que no es lo mismo experimentarlos en un momento que en otro); y *d*) elementos internos a las propias generaciones, como su tamaño y composición (cfr. Clausen, 1991; Foner, 1986; Ward, 1984).

4. Las características de los sistemas de protección social de las sociedades que van atravesando a lo largo del tiempo y en el momento en que los sujetos alcanzan la vejez.

5. Y, por fin, factores propios de la edad, de la vejez. Para los que ya son ancianos, para los que ya han alcanzado la edad legal de jubilación, el factor edad aparece mediatizado por otras circunstancias y factores, entre los que hay que contar algunos de los señalados en los anteriores agrupamientos. Sin embargo, en cuanto tal, deberá ser considerado para comprender integralmente el fenómeno que nos ocupa.

De la existencia de esta variedad de factores se pueden derivar dos conclusiones previas: 1) En primer lugar, la necesidad de situar en precisos contextos y, en definitiva, de relativizar la posición y los comportamientos económicos de los individuos que, en un momento del tiempo, son *viejos*. 2) Y, en segundo lugar, que, ante tal variedad de factores determinantes, es lógico esperar que la posición económica en la vejez será muy variable de unos individuos a otros. Hay que tener en cuenta, además, que la vejez no es un compartimento estanco, sino que es también un proceso en el que los individuos continúan dialogando con la estructura social en la que están insertos, y también con la estructura económica (cfr. Ward, 1984; Rose, 1962). Si han acumulado ahorros u otro tipo de activos, en la medida de sus posibilidades intentarán aumentar o, al menos, mantener su valor; desde luego, intentarán obtener la mayor rentabilidad posible en beneficio propio o en beneficio de sus descendientes. Incluso, aunque dependan sólo de las transferencias públicas, es posible que intenten ahorrar una parte para hacer frente a situaciones imprevistas. Su vida económica tampoco transcurre de una manera uniforme a lo largo del tiempo de vejez. Habrá que afrontar gastos inesperados como consecuencia de diversas circunstancias, especialmente las enfermedades; se producirán mermas en los ingresos derivados de las transferencias públicas en caso de viudez, especialmente en el caso de las mujeres, y siempre que los sistemas de pensiones así lo establezcan.

3. LA COMPOSICION DE LOS HOGARES

El análisis de la composición del hogar es de importancia capital para el conocimiento de las necesidades o de las posibilidades económicas de los sujetos en todas las etapas de su vida, y, por supuesto, también en la vejez. Esto es así por diversas razones:

1. En primer lugar, la vida económica no se desarrolla individualmente. El primer marco de referencia indispensable para su análisis es la unidad doméstica de la que forma parte el individuo. Aunque, en principio, algunos aspectos de la vida económica de los hogares pudieran considerarse como estrictamente individuales o personales (por ejemplo, los ingresos derivados de

la actividad laboral o la percepción de una pensión), una buena parte de ellos no puede recibir tal consideración bajo ningún punto de vista. Incluso esos aspectos individuales responderán en muchas ocasiones a decisiones conjuntas de la unidad doméstica, incluida la decisión de cómo utilizar la propia capacidad productiva, que se adopta, usualmente, en conexión con otras personas con las que el individuo está estrechamente relacionado (Ruiz-Castillo, 1987: 21), o la decisión de cuándo y en qué condiciones jubilarse (O'Rand *et al.*, 1991).

2. La posición económica de los individuos está, entonces, matizada por la pertenencia a una unidad doméstica y las características de esa unidad. La posición económica individual no será sólo el resultado de la propia capacidad de generación de renta o riqueza, sino de la de todos los miembros del hogar. Ni tampoco será el resultado de las propias necesidades económicas o conductas de consumo, sino de las del hogar completo; es decir, de quiénes compongan el hogar y de cuáles sean sus necesidades económicas o conductas de consumo. Dependerán, además, de cuál sea la distribución de recursos o, también, de la propia posición económica dentro del hogar, en términos de su capacidad para influir en los comportamientos económicos de los demás miembros. Esta última cuestión puede ser especialmente importante para aquellos ancianos que no viven en su propia unidad doméstica o familiar, sino integrados en otras unidades, especialmente en las de sus hijos, donde ya no ocupan una posición central en la toma de decisiones económicas.

3. La forma de convivencia no es sólo un condicionante de la posición económica de los individuos; al contrario, puede estar condicionada por esta posición económica en determinados casos. Ciertas formas de convivencia como algunas familias múltiples, la permanencia en el hogar de los hijos hasta edades relativamente elevadas, la integración de los ancianos en los hogares de sus hijos o, a la inversa, la de los hijos en los hogares de sus padres ancianos, pueden obedecer a una escasez de recursos económicos (cfr. Requena, 1993).

4. Además, si se adopta una definición amplia de recursos en la que tengan cabida elementos más allá de los estrictamente financieros, la estructura del hogar puede ser especialmente importante en la vejez. Si la vejez es el tiempo vital con mayor riesgo de dependencia, el contar con una unidad doméstica densa, donde existen personas capaces de proporcionar la atención y los cuidados que una persona dependiente necesita, puede ser de vital importancia para los ancianos. La estructura del hogar puede informarnos de las posibilidades que los ancianos tienen de recibir estos cuidados, sustitutivos de cuidados y atención formal, pública o privada, de elevado coste. El énfasis de las políticas de vejez sobre el medio familiar como entorno existencial idóneo de los ancianos puede ofrecernos una idea de las dimensiones e importancia de este aspecto. Claro está que esta cuestión rebasa la propia unidad de convivencia.

3.1. Estructura de los hogares donde residen ancianos

Debemos tener en cuenta, en primer lugar, que hablar de hogares de ancianos o de hogares en los que residen ancianos es hablar de más de la tercera parte de todos los hogares españoles. En efecto, según la Encuesta Sociodemográfica, en 1991, el 34,1 por 100 de todos los hogares tenía entre sus miembros un anciano, y un porcentaje todavía elevado (16,0 por 100) estaba integrado exclusivamente por mayores de 65 años.

Los datos de la Encuesta Sociodemográfica de 1991 revelan o confirman, al menos, dos tendencias de gran interés:

1. En primer lugar, que, como consecuencia del retraso en el calendario de emancipación de los hijos, muchos ancianos continúan conviviendo con hijos no emancipados hasta edades relativamente elevadas. La convivencia con hijos es una pauta muy extendida en el modo de vida de los ancianos españoles: aproximadamente la mitad de los ancianos entre 60 y 69 años de edad, y más de la tercera parte de los que han cumplido los 80, continúan viviendo con alguno de sus hijos. La pauta presenta dos importantes diferencias en función del sexo: en primer lugar, la proporción de mujeres que convive con alguno de sus hijos es algo menor en las edades más tempranas (45,9 por 100); y, en segundo término, que la edad no introduce diferencias tan sustanciales como en el caso de los varones. La información que proporciona la Encuesta Sociodemográfica no nos permite distinguir cuándo los ancianos continúan viviendo en sus propios hogares junto con algún hijo no emancipado y cuándo, por el contrario, los hijos han formado su propia unidad familiar, bien dentro de la vivienda del anciano, bien en un hogar independiente al que luego se ha incorporado el anciano. Podemos aproximarnos a esta distinción a través de la información proporcionada por aquellos que declaran vivir junto con sus yernos o nueras, considerando que, con independencia de que continúen en el mismo hogar o no, la presencia del núcleo familiar formado por los hijos es la que ordena la vida familiar dentro del hogar. Evidentemente, la comparación no es exacta puesto que *emancipación* no significa siempre la formación de un nuevo núcleo familiar; así, por ejemplo, el hijo o hija en cuyo hogar reside el anciano puede haber enviudado o disuelto su pareja (aproximadamente el 4,1 por 100 de los varones y el 5,9 por 100 de las mujeres de 60 y más años tienen hijos divorciados, separados o viudos); o incluso porque, a pesar de existir un nuevo núcleo familiar, el anciano siga ejerciendo las funciones de cabeza de familia y no sólo de una forma simbólica (puede continuar, por ejemplo, asumiendo la función económica de sustentador principal del hogar). Si consideramos válida nuestra aproximación, sólo el 5,4 por 100 de los varones y el 7,4 por 100 de las mujeres entre 60 y 69 años convivirían dentro de los núcleos familiares de sus hijos. Con la edad, la probabilidad de esta forma de convivencia aumenta hasta un 13,7 por 100 en el caso de los varones mayores de 70 años y, de una forma mucho más sustancial, hasta el 20,9 por 100 en el caso de las mujeres. Las

mujeres, por tanto, a todas las edades, tendrían una mayor probabilidad de vivir en los hogares de los hijos, mientras que, por el contrario, los varones tienen una probabilidad mucho mayor de continuar conviviendo con hijos no emancipados hasta edades avanzadas: las proporciones son del 47,8 por 100 de los varones de 60 a 69 años y del 23,5 por 100 de los mayores de 70, frente al 38,3 por 100 y al 19,7 por 100, respectivamente, en el caso de las mujeres¹.

TABLA 1

Distribución de los mayores de 60 años según su relación de parentesco con los miembros del hogar en el que residen, por edad y sexo del sujeto. España, 1991
(Porcentajes verticales)

	<i>Hombres</i>		<i>Mujeres</i>	
	<i>60-69 años</i>	<i>70 y más años</i>	<i>60-69 años</i>	<i>70 y más años</i>
Total individuos	1.836.295	1.327.499	2.072.059	2.086.314
El sujeto vive solo	5,2	9,0	12,9	25,8
Convive sólo con no familiares	0,2	0,3	0,5	1,0
Convive con familiares	94,6	90,7	86,6	73,2
— Padre y/o madre	2,3	0,3	4,0	0,2
— Nieto(s)	6,6	15,2	9,5	21,8
— Hijo(s)	53,2	37,2	45,9	40,6
— Hermano(s)	4,6	3,9	6,3	7,5
— Otros parientes carnales	2,7	2,6	2,0	5,3
— Cónyuge	87,0	75,5	67,0	32,8
— Suegro y/o suegra	3,7	0,7	0,7	0,0
— Cuñado(s)	3,0	2,6	1,7	2,1
— Yerno/nuera	5,4	13,7	7,6	20,9
— Otros parientes polítricos	1,1	1,6	0,4	2,2

FUENTE: INE (1994), *Encuesta Sociodemográfica 1991*, tomo II: Resultados Nacionales, vol. 1: Hogar y Familia, Madrid.

2. La segunda tendencia que muestra la Encuesta Sociodemográfica de 1991 alude al hecho de que, cuando los hijos se emancipan, los ancianos continúan viviendo en sus propios hogares también hasta edades muy avanzadas. La tendencia de los ancianos a mantener viviendas autónomas es una de las causas de las importantes variaciones que la estructura de los hogares españoles ha experimentado en los últimos años (Iglesias de Ussel, 1994: 449). El mante-

¹ Los porcentajes se han obtenido restando a las proporciones de los que conviven con hijos aquellos que conviven con yernos o nueras. También se podría haber utilizado la información de la convivencia con nietos, que sigue una pauta muy similar.

nimiento de la autonomía doméstica de los ancianos explica más de la mitad de la variación total del número de hogares entre 1975 y 1991 (Requena, 1993: 67 y ss.). Esto no quiere decir necesariamente que los ancianos hayan mejorado su posición con respecto al resto de la población española. Aunque, sin duda, la autonomía residencial es un valor apreciado en la sociedad española, lo que es verdad para la sociedad en general y, sobre todo, para los jóvenes que desean formar nuevas familias, puede ser mucho menos apreciado en el caso de los ancianos. Para los ancianos, como para otros grupos, la independencia o autonomía residencial puede tener dos facetas bien distintas: por una parte, puede ser un indicador de bienestar y seguridad económica para quienes tengan otras alternativas de convivencia y opten voluntariamente por ésta; sin embargo, presenta también una cara oscura, la de la soledad y el abandono, agravada por la falta de recursos. La mayor parte (exactamente más de la mitad) de esos hogares formados sólo por ancianos son hogares unipersonales. Es decir, los ancianos tienden a mantener su autonomía aun viviendo en soledad. La probabilidad de vivir en soledad aumenta, por supuesto, con la edad y afecta, sobre todo, a las mujeres. Hay más de un millón de ancianos (definidos como mayores de 60 años) que viven solos. De ellos, más del 80 por 100 son ancianas, y uno de cada cinco supera los 80 años de edad. Los hogares unipersonales constituyen la forma de convivencia que más ha evolucionado en España en los años recientes. Pero, a diferencia de lo ocurrido en otros países de nuestro entorno, el crecimiento, realmente espectacular, que ha experimentado este tipo de hogares no ha respondido a la modernización de las pautas de convivencia de los más jóvenes, sino, fundamentalmente, al envejecimiento demográfico y a la mayor propensión de los ancianos a mantener sus hogares aun cuando se hayan quedado solos. De esta forma, España continúa siendo un país con pocos hogares unipersonales en términos relativos; y, además, la mayoría de esos hogares están formados por ancianos (Iglesias de Ussel, 1994).

Por supuesto, existen otras formas de convivencia. Algunas tienen una relativa importancia, como ocurre con la convivencia con hermanos o cuñados, que es relativamente frecuente entre los ancianos españoles, algo más frecuente entre las ancianas y, sobre todo, entre las mayores de 70 años. Y existen, por fin, otras formas de convivencia que, aunque minoritarias todavía, podrían tener una importancia mayor en los próximos años. Nos referimos, por ejemplo, a los ancianos que dicen convivir con sus padres u otros parientes de generaciones anteriores: tíos, suegros e incluso abuelos. A pesar de que los porcentajes sean muy pequeños, casi simbólicos en algunos casos, la singularidad de la situación le otorga una relevancia por encima de su incidencia relativa. Obviamente, esta circunstancia afecta de manera especial a los más jóvenes, pero no hay que olvidar que estamos hablando de personas con más de 60 años. El 4,0 por 100 de las mujeres con edades comprendidas entre los 60 y los 69 años (es decir, unas 82.882 mujeres) convive con alguno de sus padres, a lo que hay que añadir ese 0,7 por 100 que convive con alguno de sus suegros y el

0,4 por 100 con alguno de sus tíos. En el caso de los varones coetáneos las proporciones son similares, aunque en este caso lo más habitual es que convivan con alguno de los suegros (3,7 por 100) antes que con los propios padres (2,3 por 100); se registra, además, un porcentaje pequeño que convive con algún tío (0,4 por 100) e incluso con alguno de sus abuelos (0,1 por 100). Por supuesto, la incidencia de estas formas de convivencia disminuye sustancialmente con la edad. A pesar de que los porcentajes son pequeños, si las respuestas fueran excluyentes y, por tanto, pudiéramos sumar las incidencias de estas circunstancias, significaría que unos 225.034 varones y mujeres entre los 60 y 69 años, a los que se añadirían 96.728 con más de 70 años, continúan conviviendo con parientes de generaciones anteriores a la suya.

Por último, la llamada *residencia rotativa* tiene una incidencia relativamente importante. En la Encuesta Sociodemográfica se incluía una pregunta realizada a los sujetos sobre el modo de convivencia de sus padres, en el caso de

TABLA 2

Situación de hogar de los padres carnales en la actualidad según la edad y el sexo de los padres. España, 1991
(Porcentajes verticales)

	60-69 años	70-79 años	80 y más años
<i>Padre</i>			
Padre carnal vivo	4.381.529	2.253.009	1.106.882
— Vive en residencia rotativa	0,4	1,6	7,7
— Vive en residencia fija	99,2	98,1	91,8
— Convive con el sujeto u otro hijo	36,7	21,5	26,2
— En su propio hogar	61,7	75,4	63,0
— El hogar de otro familiar	0,2	0,3	0,6
— Vivienda compartida con no familiares	0,1	0,1	0,2
— En establecimiento colectivo	0,1	0,2	1,3
<i>Madre</i>			
Madre carnal viva	4.763.610	3.009.992	1.927.671
— Vive en residencia rotativa	0,8	3,7	9,5
— Vive en residencia fija	99,0	96,0	90,2
— Convive con el sujeto u otro hijo	30,5	24,6	39,5
— En su propio hogar	67,5	69,5	47,0
— El hogar de otro familiar	0,3	0,6	1,2
— Vivienda compartida con no familiares	0,0	0,1	0,1
— En establecimiento colectivo	0,1	0,4	1,7

FUENTE: INE (1994), *Encuesta Sociodemográfica 1991*, tomo II: Resultados Nacionales, vol. 1: Hogar y Familia, Madrid.

que estuvieran vivos. Según las respuestas, la probabilidad de vivir con arreglo a este sistema rotativo aumenta con la edad y, sobre todo, a partir de los 80 años, pasando de un porcentaje casi simbólico entre los 60-69 años (0,4 por 100) al 1,6 por 100 entre los 70 y 79 años, y al 7,7 por 100 a partir de los 80 años.

A pesar de la tendencia muy acentuada a mantener hogares autónomos hasta edades muy avanzadas, la Encuesta Sociodemográfica muestra que la disponibilidad de redes de parentesco de los ancianos españoles es bastante elevada. Aproximadamente nueve de cada diez españoles con 60 y más años tienen algún hijo vivo; en la mayoría de los casos, cuentan con más de un hijo; y un elevado porcentaje cuenta, además, con algún hermano vivo y relativamente próximo desde el punto de vista geográfico.

La importancia de estas redes deriva del hecho de que las necesidades de atención (junto con otras no menos importantes relacionadas básicamente con la sociabilidad) de los ancianos son cubiertas en gran medida por las llamadas *redes informales* por lo común y de forma especialmente significativa en España. Entre ellas, la familia ocupa un lugar privilegiado. Aunque, obviamente, la capacidad de ofrecer estos servicios no queda garantizada solamente por la disponibilidad de familiares, de los *recursos humanos* necesarios para su producción. Muchos otros factores intervienen en este complicado proceso (cfr. Rodríguez, 1994).

3.2. Hogares encabezados por ancianos

El análisis de la posición económica relativa de los ancianos que llevaremos a cabo un poco más adelante necesita previamente de una referencia a los hogares en que aquéllos asumen la posición de sustentador principal. Hay que tener en cuenta que la unidad de consumo que las Encuestas de Presupuestos Familiares consideran es el hogar, y las clasificaciones realizadas en función de características sociodemográficas, la edad entre ellas, están referidas siempre al cabeza de familia o, con mayor propiedad, al sustentador principal del hogar.

Según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91, el número de hogares encabezados por un individuo con 65 años cumplidos es de 2.830.495, lo que equivale a la cuarta parte de todos los hogares españoles. Son hogares relativamente pequeños, con un tamaño medio de 2,2 personas por hogar, frente al 3,4 de todos los hogares. La cuarta parte de los hogares encabezados por ancianos están formados por una sola persona, y algo más de la tercera parte (37,9 por 100) por una pareja en la que el sustentador principal supera los 65 años. Los resultados de la encuesta no ofrecen mayores detalles sobre la composición de los restantes hogares donde viven ancianos, ya sea en posición de sustentador principal o no. Intentaremos indagar algo más profundizando en los datos de la propia encuesta y contrastando la información de esta fuente con el censo de 1991 y con la Encuesta Sociodemográfica del mismo año.

En primer lugar, por sustracción entre las categorías que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares, hemos obtenido la categoría de *Otros hogares encabezados por ancianos*. Es decir, aquellos donde un individuo de 65 y más años se declara sustentador principal, y cuya composición no responde ni a la de un anciano solo ni a la de una pareja en la que el sustentador principal supera los 65 años (tabla 3). La nueva categoría agrupa al 36,7 por 100 de los hogares encabezados por ancianos, y presenta un tamaño similar al tamaño medio de todos los hogares, tanto en número de personas como en unidades de consumo. Esta información no dice mucho más sobre las características internas de estos hogares. En principio, no parecen mostrar ninguna característica especial: son hogares relativamente grandes, aunque inferiores, por ejemplo, al tamaño medio de todos los hogares encabezados por varones o por individuos activos.

TABLA 3

Características de los hogares encabezados por ancianos y por pensionistas: número de hogares, porcentajes con respecto al total de hogares y tamaño medio en número de personas y en unidades de consumo. España, 1990-91

	Número	%	Tamaño medio	
			Personas	Unidades de consumo
Total hogares	11.299.850	100,0	3,4	2,6
Total hogares encabezados por ancianos (65 y más años)	2.830.495	25,0	2,2	1,9
— Hogares encabezados por varones con 65 y más años	1.911.853	16,9	2,6	2,1
— Hogares encabezados por mujeres con 65 y más años	918.642	8,1	1,6	1,4
— Hogares formados por un adulto de 65 o más años, sin niños	720.149	6,4	1,0	1,0
— Hogares formados por una pareja sin niños con un sustentador principal de 65 o más años	1.072.420	9,5	2,0	1,7
— Otros hogares encabezados por ancianos	1.037.926	9,2	3,3	2,6
Hogares encabezados por pensionistas	3.789.357	33,5	2,5	2,1
Diferencia entre los hogares encabezados por pensionistas y los encabezados por mayores de 65 años .	958.862	8,5	3,5	2,7

FUENTE: INE (1993), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Primeros resultados, 1990-91*, Madrid, y elaboración propia.

Comparando la información de la Encuesta de Presupuestos Familiares con la que ofrece el censo de 1991² encontramos que, si las fuentes fueran perfectamente comparables, de los 5.370.252 individuos de 65 y más años que registra el censo, más de la mitad (52,7 por 100) encabeza su propio hogar. El porcentaje es, por supuesto, muy variable de mujeres a hombres. La mayor parte de los varones se declaran sustentadores principales de su unidad doméstica: el 86,6 por 100, frente al 29,1 por 100 de las mujeres. Tal como vimos más arriba, el 47 por 100 de los hogares con algún miembro anciano están compuestos sólo por ancianos. A pesar de las diferencias entre la Encuesta Sociodemográfica y la de Presupuestos Familiares³, la cifra de hogares encabezados por ancianos que proporciona la segunda (2.830.495 hogares) resulta claramente inferior a la de hogares compuestos exclusivamente por ancianos (1.898.236 hogares) que proporciona la primera. Es decir, hay un número importante de hogares con miembros no ancianos en los que, sin embargo, es un anciano el que asume las funciones de sustentador principal; desgraciadamente, no podemos conocer la cifra, puesto que la Encuesta Sociodemográfica no incluía una pregunta sobre quién ocupaba esta función en el hogar. Si las fuentes fueran equivalentes, la cifra sería de 938.259 hogares, casi la cuarta parte de todos los hogares con algún miembro anciano. De la misma forma, hay una proporción importante de ancianos integrados en hogares de los que no son cabeza de familia; pero tampoco podemos conocer esa proporción, ni siquiera aproximadamente.

A pesar de todas estas dificultades, puede concluirse fácilmente que las formas de convivencia en la vejez son bastante heterogéneas. Aunque el tipo de hogar dominante es el compuesto exclusivamente por ancianos solos o en pareja, existe una proporción importante de ancianos que presentan formas de convivencia diferentes. En parte, por estar integrados en hogares encabezados por otras personas, seguramente los hijos; otros, por tener la responsabilidad de ser el sustentador principal de hogares con otros miembros, hijos no emancipados que pueden realizar o no aportaciones económicas al presupuesto familiar, solos o en compañía de sus hijos e incluso de sus cónyuges; algunos, incluso, pueden tener bajo su responsabilidad a personas aún más ancianas con recursos económicos escasos o inexistentes. Así, en una encuesta realizada por el Centro de Investigaciones Sociológicas en 1989, el 25 por 100 de los ancianos entrevistados afirmaron tener familiares que dependían económicamente de ellos; en la mayoría de los casos se trata, por supuesto, del cónyuge (60 por 100), pero también, y en una proporción elevada, se trataba de hijos y otros familiares (40 por 100) (Cruz y Cobo, 1989: 85).

² La comparación no es del todo exacta, puesto que las cifras de población que ofrecen una y otra fuente no son homogéneas. Según el censo de 1991, la población española era de 38.872.279 habitantes, 378.300 por encima de la cifra de población total que proporciona la Encuesta de Presupuestos Familiares.

³ La Encuesta Sociodemográfica estima el número total de hogares en 11.836.320, 536.470 hogares más que la Encuesta de Presupuestos Familiares.

Cada una de estas formas de convivencia tiene diferentes implicaciones para la posición económica de los correspondientes hogares. Si la categoría de sustentador principal corresponde exactamente a su significado y no es asumida por los ancianos sólo de manera simbólica, ocupar esa posición en hogares donde hay miembros de otras edades con ingresos inferiores a los del anciano, o que simplemente carecen de ingresos, puede suponer una pesada carga para la economía de los ancianos; sobre todo, si los ingresos principales del anciano son los derivados de una pensión estatal. Indudablemente, la carga será más pesada cuantos más miembros tenga el hogar. La situación inversa, es decir, la de aquellos ancianos que forman parte de un hogar en el que no ocupan la posición de sustentador principal, puede significar gozar de un mayor bienestar económico si las aportaciones de los restantes miembros de la unidad doméstica así lo permiten. Pero puede significar también una pérdida de autonomía económica, una exclusión de las decisiones económicas fundamentales y de las formas normales de reparto de los recursos. El anciano que vive en este hogar puede carecer de ingresos propios, o puede haber llegado a él tras un período en el que se demostró su incapacidad para mantener un hogar autónomo por problemas financieros. De la misma forma, estar solo puede significar un completo abandono, desde el punto de vista económico, por parte de los familiares; y también puede significar todo lo contrario: la afirmación de la propia autonomía, si los ingresos del anciano le permiten vivir con comodidad. Habrá que tener en cuenta estos matices a la hora de analizar el bienestar económico de los ancianos en el hogar.

4. LA POSICION ECONOMICA DE LOS HOGARES ENCABEZADOS POR ANCIANOS

La medida de la posición económica o de la distribución de la renta dentro de un grupo social es un problema lejos de estar resuelto. Para lograr una medida plenamente satisfactoria deben resolverse previamente cuestiones tales como las decisiones sobre las unidades de análisis o sobre las variables relevantes para la determinación de la posición económica relativa, la definición de la pobreza, etc. La discusión sobre estas y otras cuestiones relacionadas ha producido una amplia literatura, aunque sin lograr finalmente aportaciones netamente concluyentes. Nuestra opción consiste en utilizar como indicador de renta o de posición económica los gastos de los hogares tal y como son recogidos por las Encuestas de Presupuestos Familiares. Tal opción se justifica por razones de orden práctico: básicamente, porque la información sobre gastos parece de mayor calidad en estas encuestas que la referida a los ingresos (Beltrán, 1987; Ruiz-Castillo, 1987; Jiménez Lasheras y otros, 1990). Pero en esta opción manejamos también razones conceptuales que avalan el uso preferente de los gastos sobre los ingresos, puesto que los gastos parecen ser un indicador más estable de la posición económica que los ingresos, más sujetos a efectos

coyunturales (Martín-Guzmán y Bellido, 1993: 92; Bosch, Escribano y Sánchez, 1989).

La Encuesta de Presupuestos Familiares proporciona tres indicadores de gasto: 1) En primer lugar, el *gasto total por hogar*, que resulta ser una medida bastante tosca de la posición económica relativa al no tener en cuenta las diferencias con respecto al tamaño de los hogares en las distintas categorías. Este indicador, por tanto, otorga posiciones más elevadas a los hogares de menor tamaño, mientras que las posiciones inferiores son ocupadas sistemáticamente por los hogares con menor número de miembros. 2) El segundo indicador es el *gasto por persona*, construido simplemente como resultado de dividir el gasto total del hogar por el número de personas que lo integran. 3) Y, por fin, el tercer indicador es el *gasto por unidad de consumo*, en una escala de equivalencia que intenta recoger dos fenómenos: las distintas necesidades de las personas que componen el hogar, aunque sólo en función de la edad, y la existencia de economías de escala dentro de los hogares (Bosch, Escribano y Sánchez, 1989: 92)⁴.

Al analizar la distribución de los hogares españoles por edad y sexo del sustentador principal (tabla 4), el gasto por hogar dibuja una pauta ligeramente ascendente a medida que aumenta la edad, y una gran diferencia en los distintos casos de que los hogares estén encabezados por hombres o por mujeres. La diferencia observada entre los hogares encabezados por uno y otro sexo se debe, en buena medida, al distinto tamaño y composición de uno y otro grupo de hogares. Los hogares encabezados por varones son sustancialmente mayores que los encabezados por mujeres, de manera que, al eliminar el efecto del tamaño del hogar (gasto por persona), los hogares encabezados por hombres aparecen en una situación más desfavorable. Al introducir la escala de equivalencia, las diferencias según el sexo del sustentador principal aparecen aún con menor nitidez. La posición de los hogares encabezados por mujeres es sustancialmente más baja en las edades extremas, y más favorable que la de los hogares encabezados por hombres en las edades centrales (30 a 64 años). La pauta ascendente que se observa al diferenciar con arreglo a la edad, y que hace que a mayor edad del sustentador principal (a excepción de los encabezados por ancianos), mayores sean los gastos de la unidad doméstica, se invierte convirtiéndose en una pauta descendente. Sea cual sea el indicador de gasto, sin

⁴ El procedimiento para calcular el gasto por unidad de consumo consiste en dividir el gasto total del hogar por el número de unidades de consumo que lo integran, calculadas, a su vez, como la suma del número de miembros del hogar; cada uno de ellos es ponderado mediante un coeficiente que expresa su capacidad de gasto o, de otra forma, las necesidades que generan ese gasto. Aunque existen varias escalas de equivalencia, en la presentación de la Encuesta de Presupuestos Familiares el INE ha optado por la denominada *escala de Oxford*, que es la que recomienda la OCDE para el análisis de los indicadores de pobreza y desigualdad (Bosch, Escribano y Sánchez, 1989: 93). La escala de Oxford pondera a los miembros del hogar de acuerdo con los siguientes coeficientes: 1, para el sustentador principal; 0,7, para los restantes miembros del hogar de 14 y más años; y 0,5, para los miembros del hogar menores de 14 años (INE, 1993: 15).

TABLA 4

Gasto anual de los hogares, por edad y sexo del sustentador principal. España, 1990-91

<i>Sexo y edad</i>	<i>Hogares</i>		<i>Gasto medio</i>							
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Tamaño medio</i>		<i>Por hogar</i>		<i>Por persona</i>		<i>Por unidad de consumo</i>	
			<i>Personas</i>	<i>Unidades de consumo</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>
Ambos sexos	11.299.850	100,0	3,4	2,6	2.141.462	100,0	628.623	100,0	835.637	100,0
— 0 a 29 años	692.757	6,1	3,0	2,2	2.161.107	100,9	721.485	114,8	966.019	115,6
— 30 a 44 años	3.225.159	28,5	4,0	2,8	2.412.860	112,7	607.043	96,6	864.978	103,5
— 45 a 64 años	4.551.439	40,3	3,8	2,9	2.465.005	115,1	649.536	103,3	852.111	102,0
— 65 y más años	2.830.495	25,0	2,2	1,9	1.307.157	61,0	584.797	93,0	705.427	84,4
Varones	9.310.286	82,4	3,7	2,7	2.276.804	106,3	622.387	99,0	836.144	100,1
— 0 a 29 años	593.955	5,3	3,0	2,3	2.215.203	103,4	730.082	116,1	982.510	117,6
— 30 a 44 años	2.904.644	25,7	4,1	2,8	2.431.090	113,5	598.969	95,3	857.238	102,6
— 45 a 64 años	3.899.834	34,5	4,0	3,0	2.553.784	119,3	639.586	101,7	844.038	101,0
— 65 y más años	1.911.853	16,9	2,6	2,1	1.496.549	69,9	584.429	93,0	719.704	86,1
Mujeres	1.989.565	17,6	2,2	1,8	1.508.121	70,4	676.514	107,6	832.071	99,6
— 0 a 29 años	98.803	0,9	2,8	2,1	1.835.906	85,7	664.712	105,7	861.172	103,1
— 30 a 44 años	320.515	2,8	3,2	2,4	2.247.654	105,0	699.466	111,3	948.958	113,6
— 45 a 64 años	651.605	5,8	2,6	2,1	1.933.664	90,3	740.604	117,8	921.807	110,3
— 65 y más años	918.642	8,1	1,6	1,4	913.000	42,6	586.056	93,2	660.715	79,1

FUENTE: INE (1993), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Primeros resultados, 1990-91*, Madrid, y elaboración propia.

embargo, se registra una clara frontera entre los hogares encabezados por mayores de 65 años y el resto, puesto que sólo los hogares encabezados por ancianos quedan por debajo del gasto medio por unidad de consumo de toda la población. El gasto por unidad de consumo de los hogares encabezados por ancianos de uno y otro sexo equivale al 84,4 por 100 del gasto medio de toda la población, al 86,1 por 100 si el sustentador principal es un hombre y al 79,1 por 100 si se trata de una mujer. En definitiva, los hogares encabezados por ancianos muestran una posición relativamente inferior al conjunto de los hogares españoles.

La distribución por tipo de hogar que se muestra en la tabla siguiente (tabla 5) nos permite distinguir tres situaciones diferentes: las de los ancianos que viven solos, los que viven en pareja y, por sustracción, los que presentan otras formas de convivencia aunque siguen ocupando la posición de sustentador principal del hogar. Es posible que los dos primeros tipos sean especialmente indicativos de los comportamientos económicos de los ancianos. Nos referimos a los hogares compuestos por un solo anciano o por una pareja con sustentador principal anciano (que constituyen algo menos de las dos terceras partes de los hogares encabezados por ancianos), al no incluir entre sus miembros individuos de otras generaciones. En otro tipo de hogares, aunque el anciano siga siendo el cabeza de familia, es posible que las pautas de consumo de la unidad doméstica estén dominadas, en mayor o menor medida, por las de los miembros más jóvenes.

Una vez más, el indicador del gasto medio por hogar otorga a los hogares encabezados por ancianos posiciones muy desfavorables, debido, en buena parte, a su reducido tamaño. Aun así, la posición de estos hogares está en clara desventaja con respecto a los encabezados por no ancianos y con la misma composición interna. El gasto de los hogares unipersonales es, por ejemplo, muy diferente cuando está formado por un anciano o por una persona más joven: cuando se trata de un joven, el gasto del hogar equivale a más de la mitad del correspondiente al hogar medio; y cuando es un anciano, el gasto es inferior a la tercera parte. En los hogares formados por dos adultos ocurre algo similar, aunque menos acentuado si el sustentador principal es un anciano: el gasto es sólo algo más de la mitad del gasto medio por hogar, frente al 84,7 por 100 de las parejas no ancianas o el 66,1 por 100 de los hogares constituidos por dos adultos que no forman pareja. La nueva categoría de hogares, a la que hemos denominado *otros hogares encabezados por ancianos*, no presenta, como hemos dicho, diferencias sustanciales en tamaño y composición interna con respecto al término medio de todos los hogares españoles; sin embargo, sí muestran diferencias en cuanto al volumen de gasto por hogar, que equivale al 88,3 por 100 del gasto del hogar medio. Al eliminar de nuevo el efecto del tamaño del hogar a través del gasto por persona, la posición de los hogares encabezados por ancianos mejora sustancialmente, hasta el punto de que el gasto por persona de los ancianos que viven solos es superior al gasto medio, también por persona, de todos los hogares. También mejora la posición de los

TABLA 5

Gasto anual de los hogares, por tipo de hogar. España, 1990-91

<i>Tipo de hogar</i>	<i>Hogares</i>				<i>Gasto medio</i>					
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Tamaño medio</i>		<i>Por hogar</i>		<i>Por persona</i>		<i>Por unidad de consumo</i>	
			<i>Personas</i>	<i>Unidades de consumo</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>
Total	11.299.850	100,0	3,4	2,6	2.141.462	100,0	628.623	100,0	835.637	100,0
— Un adulto de 65 o más años, sin niños	720.149	6,4	1,0	1,0	678.245	31,7	678.245	107,9	678.245	81,2
— Un adulto con menos de 65 años, sin niños	408.968	3,6	1,0	1,0	1.194.057	55,8	1.194.057	189,9	1.194.057	142,9
— Un adulto con uno o más niños	118.815	1,1	2,9	2,1	1.498.651	70,0	519.950	82,7	721.271	86,3
— Pareja sin niños con s.p. de 65 o más años	1.072.420	9,5	2,0	1,7	1.165.385	54,4	582.693	92,7	685.521	82,0
— Pareja sin niños con s.p. menor de 65 años	845.781	7,5	2,0	1,7	1.812.839	84,7	906.419	144,2	1.066.376	127,6
— Pareja con un niño	969.761	8,6	3,0	2,2	2.249.723	105,1	749.908	119,3	1.006.239	120,4
— Pareja con dos niños	1.443.508	12,8	4,0	2,8	2.435.874	113,7	608.968	96,9	880.196	105,3
— Pareja con tres niños	656.764	5,8	5,3	3,5	2.435.812	113,7	458.375	72,9	692.597	82,9
— Otros hogares con dos adultos, sin niños	542.186	4,8	2,0	1,7	1.414.822	66,1	707.411	112,5	832.248	99,6
— Otros hogares con dos adultos, con niños	96.438	0,9	3,4	2,6	2.018.005	94,2	587.804	93,5	789.536	94,5
— Tres adultos, sin niños	1.281.452	11,3	3,0	2,4	2.106.060	98,3	702.133	111,7	877.525	105,0
— Tres adultos, con niños	1.055.928	9,3	4,7	3,4	2.582.427	120,6	551.812	87,8	761.153	91,1

TABLA 5 (Continuación)

Gasto anual de los hogares, por tipo de hogar. España, 1990-91

<i>Tipo de hogar</i>	<i>Hogares</i>		<i>Gasto medio</i>							
			<i>Tamaño medio</i>		<i>Por hogar</i>		<i>Por persona</i>		<i>Por unidad de consumo</i>	
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Personas</i>	<i>Unidades de consumo</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Índice</i>
— Cuatro o más adultos, sin niños	1.126.238	10,0	4,4	3,4	3.106.688	145,1	703.477	111,9	916.172	109,6
— Cuatro o más adultos, con niños	961.443	8,5	6,1	4,4	3.199.796	149,4	526.954	83,8	731.981	87,6
— Otros hogares encabezados por ancianos	1.037.926	9,2	3,3	2,6	1.890.002	88,3	566.662	90,1	726.106	86,9

FUENTE: INE (1993), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Primeros resultados, 1990-91*, Madrid, y elaboración propia.

TABLA 6

Gasto anual medio por hogar, según relación con la actividad principal del sustentador principal. España, 1990-91

<i>Relación con la actividad</i>	<i>Hogares</i>		<i>Gasto medio</i>							
			<i>Tamaño medio</i>		<i>Por hogar</i>		<i>Por persona</i>		<i>Por unidad de consumo</i>	
	<i>Número</i>	<i>%</i>	<i>Personas</i>	<i>Unidades de consumo</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Indice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Indice</i>	<i>Gasto (ptas.)</i>	<i>Indice</i>
Total	11.299.850	100,0	3,4	2,6	2.141.462	100,0	628.623	100,0	835.637	100,0
Activos	7.237.747	64,1	3,9	2,8	2.513.831	117,4	646.662	102,9	883.709	105,8
— Ocupados	6.665.892	59,0	3,9	2,9	2.574.744	120,2	659.949	105,0	901.960	107,9
— Parados	571.855	5,1	3,7	2,7	1.803.787	84,2	484.392	77,1	661.120	79,1
Inactivos	4.062.104	35,9	2,5	2,1	1.477.985	69,0	579.622	92,2	717.375	85,8
— Pensionistas	3.789.357	33,5	2,5	2,1	1.478.633	69,0	581.480	92,5	718.710	86,0
— Otros inactivos	272.747	2,4	2,6	2,1	1.468.990	68,6	554.840	88,3	699.212	83,7

FUENTE: INE (1993), *Encuesta de Presupuestos Familiares. Primeros resultados, 1990-91*, Madrid, y elaboración propia.

hogares de dos miembros, y el de la categoría residual de otros hogares encabezados por ancianos, cuyo gasto por persona equivale al 90,1 por 100 del gasto medio; quedan atrás otros hogares como los formados por un adulto con niños, los llamados hogares monoparentales, y los formados por tres o más adultos con niños. Por último, el gasto equivalente, o gasto por unidad de consumo, vuelve a situar los hogares encabezados por ancianos en los últimos puestos de la clasificación, dejando tras de sí tan sólo los hogares formados por una pareja con tres o más niños, y quedando por debajo de la media en casi un 20 por 100 en el caso de los hogares formados por una o dos personas, y en casi un 15 por 100 en la categoría residual de *otros hogares encabezados por ancianos*.

Por fin, parece conveniente contrastar las anteriores informaciones con la clasificación de los hogares según la relación con la actividad laboral del sustentador principal. Aunque la categoría de pensionistas no coincide, obviamente, con la de ancianos, sí es cierto que la mayor parte de los ancianos pertenecen a esta categoría y que, a su vez, esa categoría está integrada básicamente por ancianos. La categoría de hogares encabezados por pensionistas agrupa al 33,5 por 100 de los hogares. Los indicadores de gastos por hogar y gastos por persona ofrecen los valores más bajos en el caso de los pensionistas y en la categoría marginal de *otros inactivos*. Sin embargo, el gasto por unidad de consumo revela la posición más deteriorada de los hogares encabezados por un desempleado. Para estos hogares, el gasto por unidad de consumo es inferior a las cuatro quintas partes del gasto medio para toda la población, e inferior en unos siete puntos al de los pensionistas. Las diferencias entre los valores de los indicadores se deben al distinto tamaño de los hogares encabezados por inactivos (2,5 personas), frente a los de los desempleados (3,7). Los pensionistas no son, por tanto, el grupo más desaventajado en esta clasificación: los hogares encabezados por parados son los que presentan menor gasto por persona y por unidad de consumo, seguidos por la categoría residual de otros inactivos. Lo verdaderamente decisivo en esta tabla es la ocupación del sustentador principal; sólo esta categoría supera realmente el gasto medio de los hogares por persona o por unidad de consumo. El siguiente grupo por volumen de gasto es, desde luego, el de los pensionistas, pero a una distancia más que considerable; sobre todo cuando se analiza el gasto por unidad de consumo, equivalente para este grupo al 86 por 100 del gasto medio, frente al 107,9 por 100 de los activos: más de veinte puntos de diferencia separa una y otra categoría de hogares.

La información presentada en las tablas precedentes parece sustentar la hipótesis de que la mejora de la posición económica relativa de los ancianos puede proceder realmente no de una mejora de su posición absoluta, sino de la aparición de otros grupos aún más desaventajados, como es el caso de los desempleados. Así parece suceder en algunos países como Gran Bretaña, donde los desempleados sólo tienen derecho a la percepción del subsidio de desempleo durante un año (Johnson y Falkingham, 1992: 54-55). Con todo, ningún país europeo conoce aún el fenómeno de *inversión de la pobreza* que ha sido

denunciado en Estados Unidos y que ha provocado un intenso debate en ese país (Guillemard, 1990: 118; Handler, 1995). *Inversión de la pobreza* significa que los grupos que tradicionalmente estaban sometidos a un mayor riesgo de pobreza gozan ahora de una posición económica relativamente buena, al tiempo que la pobreza empieza a recaer sobre grupos diferentes. Pero la inversión de la pobreza tiene un significado especial ante la edad, puesto que, según se plantea el debate, la relación entre edad y pobreza también se ha invertido: los pobres no son ya fundamentalmente los ancianos, sino las familias con hijos menores, y ello como consecuencia de la intervención del Estado de Bienestar, que ha sido muy generoso con las generaciones viejas en detrimento de los más jóvenes (cfr. Preston, 1984; Longman, 1987).

En España hemos encontrado, al menos, un grupo con una posición económica inferior a una categoría muy próxima a la de los ancianos, a la de los pensionistas; se trata, como acabamos de ver, de quienes viven en hogares encabezados por un desempleado. En nuestro país, la situación económica de las llamadas *familias monoparentales* o, más propiamente en este caso, *hogares monoparentales*, es decir, los compuestos por un solo adulto, no anciano, con niños, no parece ser peor que la de los ancianos. Aunque el gasto por persona de estas unidades domésticas es del 82,7 por 100 del gasto medio de todos los hogares, la composición del hogar, con casi dos niños por término medio, hace que el gasto por unidad de consumo aumente hasta el 86,3 por 100 del gasto medio, dejando por debajo los hogares encabezados por ancianos. También los hogares muy numerosos con niños muestran una posición inferior al término medio de los hogares españoles; esto se aprecia con claridad en el caso de los hogares formados por cuatro o más adultos con niños, cuyo gasto por unidad de consumo equivale al 87,6 por 100 del gasto medio, en los hogares integrados por tres adultos con niños (91,1 por 100), y en aquellos donde conviven dos adultos que no forman pareja con niños (64,5 por 100). Todos ellos, sin embargo, presentan una posición más elevada que los hogares formados por un solo anciano o por una pareja en la que el sustentador principal ha superado los 65 años.

5. ANCIANOS BAJO EL UMBRAL DE POBREZA

Una forma alternativa de analizar la posición económica relativa de un grupo o categoría de edades es medir comparativamente la incidencia de la pobreza en ellos mediante un criterio operativo que consiste en establecer un determinado porcentaje del gasto o ingreso medio por hogar de la población denominado *umbral de pobreza*. Este nuevo análisis conduce a conclusiones muy similares al anterior, puesto que confirma que la posición de los hogares encabezados por ancianos sigue siendo inferior a la marcada por el término medio de los hogares españoles.

En la siguiente tabla (tabla 7) hemos calculado un *indicador de incidencia relativa de la pobreza* (IR) en función de diversas características de los hogares.

TABLA 7

Incidencia relativa de la pobreza según características del hogar (número de miembros, composición y Comunidad Autónoma en la que se ubica) y según las características del sustentador principal (sexo, edad, relación con la actividad, nivel de estudios y condición socioeconómica), para tres umbrales de pobreza. España, 1990-91

<i>Línea de pobreza del 40%</i>		<i>Línea de pobreza del 50%</i>	
<i>Incidencia extrema (dos o más veces la incidencia media)</i>			
De 0 a 17 años	3,35	Extremadura	2,09
Un adulto con 65 o más años, sin niños ..	2,50	Un adulto con 65 o más años, sin niños ..	2,08
Extremadura	2,50		
Analfabeto o sin estudios	2,19		
Otros inactivos	2,04		
Resto trab. y miembros coops. agr.	1,96	De 0 a 17 años	1,92
Hogares con un miembro	1,94	Analfabeto o sin estudios	1,91
De 65 y más años	1,93	Resto trab. y miembros coops. agr.	1,90
Pareja sin niños y s.p. de 65 o más años ..	1,82	Otros inactivos	1,88
Parados	1,81	De 65 y más años	1,70
Empresarios y directivos agrarios	1,76	Empresarios y directivos agrarios	1,69
Rentistas	1,74	Pareja sin niños y s.p. de 65 o más años ..	1,66
No clasificables*	1,70	Hogares con un miembro	1,64
Un adulto con uno o más niños	1,66	Parados	1,60
Pensionistas	1,66	No clasificables*	1,54
Mujeres	1,51	Pensionistas	1,53
<i>Incidencia alta (de 1,25 a 1,5 veces)</i>			
Otros hogares con 2 adultos, sin niños	1,42	Ceuta y Melilla	1,46
Canarias	1,42	Castilla-La Mancha	1,40
Castilla y León	1,42	Hogares con 6 o más miembros	1,39
Casilla-La Mancha	1,42	Andalucía	1,38
Andalucía	1,41	Canarias	1,37
Ceuta y Melilla	1,39	Castilla y León	1,37
Galicia	1,37	Un adulto con uno o más niños	1,35
Hogares con 2 miembros	1,35	Mujeres	1,34
Hogares con 6 o más miembros	1,27	Galicia	1,32
Aragón	1,25	Otros hogares con 2 adultos, sin niños	1,28
<i>Incidencia media-alta (de 1 a 1,25 veces)</i>			
Operarios sin especialización	1,18	Hogares con 2 miembros	1,24
Murcia	1,17	Operarios sin especialización	1,22
Pareja con 3 o más niños	1,08	Aragón	1,20
Otros hogares con 2 adultos, con niños ...	1,08	Pareja con 3 o más niños	1,15
Comunidad Valenciana	1,06	Rentistas	1,14
		Otros hogares con 2 adultos, con niños ..	1,12
		Murcia	1,08
		Cuatro o más adultos, con niños	1,07
		Comunidad Valenciana	1,04
		La Rioja	1,02
Total	1,00	Total	1,00

TABLA 7 (Continuación)

<i>Línea de pobreza del 40%</i>		<i>Línea de pobreza del 50%</i>	
<i>Incidencia media-baja (de 0,75 a 1 veces)</i>			
Un adulto con menos 65 años, sin niños .	0,96	Tres adultos, con niños	0,94
Tres adultos, sin niños	0,89	Varones	0,92
Cuatro o más adultos, con niños	0,89	Tres adultos, sin niños	0,91
Varones	0,89	Hogares con 5 miembros	0,90
Tres adultos, con niños	0,88	Un adulto con menos 65 años, sin niños .	0,88
La Rioja	0,84	Primarios, EGB o FP-1	0,86
Hogares con 5 miembros	0,82	De 45 a 64 años	0,84
De 45 a 64 años	0,78	Cantabria	0,79
Primarios, EGB o FP-1	0,76	Asturias	0,78
<i>Incidencia baja (de 0,5 a 0,74 veces)</i>			
Pareja sin niños con s.p. menor 65 años ..	0,73	Hogares con 3 miembros	0,73
Hogares con 3 miembros	0,68	De 30 a 44 años	0,72
Asturias	0,68	Pareja sin niños con s.p. menor 65 años ..	0,70
Cuatro o más adultos, sin niños	0,65	Contra maestros, operarios cualificados y miembros de coops. no agrarias	0,70
Cantabria	0,65	Pareja con 2 niños	0,67
De 30 a 44 años	0,64	Hogares con 4 miembros	0,67
Hogares con 4 miembros	0,58	Cuatro o más adultos, sin niños	0,65
País Vasco	0,57	País Vasco	0,64
Contra maestros, operarios cualificados y miembros de coops. no agrarias	0,56	Ocupados	0,61
Baleares	0,55	Baleares	0,60
Pareja con 2 niños	0,53	Empresarios, profesionales y trabajadores independientes no agrarios	0,59
Ocupados	0,51	De 18 a 29 años	0,51
		Cataluña	0,51
<i>Incidencia muy baja (de 0,5 a 0,25 veces)</i>			
Empresarios, profesionales y trabajadores independientes no agrarios	0,47	Pareja con un niño	0,48
Cataluña	0,44	Madrid	0,47
Navarra	0,43	Resto pers. de servicios y prof. FF.AA.	0,45
De 18 a 29 años	0,42	Navarra	0,38
Madrid	0,42	BUP, COU o FP-2	0,26
Pareja con un niño	0,41		
Resto pers. de servicios y prof. FF.AA.	0,39		
<i>Incidencia extremadamente baja (menos de 0,25 veces)</i>			
BUP, COU o FP-2	0,21	Diplomado universitario o equivalente ...	0,18
Direc., prof. y jefes adm. por cuenta aj. ..	0,06	Direc., prof. y jefes adm. por cuenta aj. ..	0,11
Diplomado universitario o equivalente	0,05	Estudios superiores o equivalente	0,04
Estudios superiores o equivalente	0,4		

FUENTE: INE (1993), *Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares de 1990-91. Primeros resultados*, Madrid, y elaboración propia.

* Parados durante más de tres años, pensionistas, rentistas y otros inactivos.

Este indicador se calcula dividiendo el número de hogares pobres de cada categoría por el número total de hogares pobres, y el resultado de este cociente se divide, a su vez, por la razón entre el número de hogares de cada categoría y el número total de hogares. O, lo que es lo mismo, nuestro indicador es el resultado de dividir la *tasa específica de pobreza* de cada categoría de hogares (hogares pobres sobre el total de hogares en la categoría) por la *tasa de pobreza global* (número de hogares pobres en todas las categorías, dividido por el número total de hogares). El objetivo del indicador es medir la incidencia de la pobreza en cada categoría independientemente de su importancia dentro de la población (Ruiz Castillo, 1987; Ruiz-Huerta y Martínez, 1994). Las variables consideradas en la construcción de la tabla se refieren a los hogares y a quienes ocupan la posición de sustentador principal dentro de ellos. Las variables consideradas son: 1) con respecto al hogar, su tamaño, composición y la Comunidad Autónoma en la que está situado; y 2) con respecto al sustentador principal, el sexo, la edad, el nivel de estudios, la relación con la actividad y la situación ocupacional.

Los factores que determinan una incidencia de pobreza por encima de la media son diversos, aunque la edad ocupa un lugar destacado entre ellos. El mayor riesgo de pobreza corresponde a los hogares encabezados por un menor, que, aunque tienen un escaso peso en el total de hogares (son apenas 4.351 hogares), presentan una situación bastante delicada: uno de cada cuatro hogares de estas características se encuentra por debajo del umbral del 40 por 100. Dejando de lado esta pequeña categoría de edades, en la tabla se comprueba también claramente cómo la vejez sigue siendo un importante condicionante del riesgo de pobreza o de la asignación de las posiciones económicas inferiores. Los hogares encabezados por ancianos tienen una incidencia de pobreza muy por encima de la media nacional: casi el doble de la correspondiente al hogar medio. Los hogares formados por una pareja encabezada por un anciano registran una incidencia similar a la de todos los hogares encabezados por ancianos, mientras la de los hogares formados por ancianos solos es aún más elevada: 2,5 veces la incidencia media para el umbral del 40 por 100, y todavía por encima del doble en el umbral del 50 por 100. Sin embargo, los hogares encabezados por ancianos no sólo experimentan los efectos de la edad de sus sustentadores, sino que en ellos confluyen toda una serie de características que agravan su situación. Por ejemplo, en la tabla puede verse claramente cómo el analfabetismo es, por sí mismo, un destacado determinante de las situaciones económicas desfavorables; y sabemos que las dos terceras partes de los analfabetos españoles son hombres y mujeres con 60 y más años. La separación de la actividad laboral y la condición de pensionista también lleva asociado un elevado riesgo de pobreza, al igual que el hecho de pertenecer al sector agrícola, formar un hogar unipersonal (el 63,8 por 100 de todos los hogares unipersonales están constituidos por un anciano), formar parte de un hogar encabezado por una mujer (el 46,2 por 100 de todos los hogares encabezados por mujeres lo están por una anciana) o el hecho de vivir en ciertas Comunidades Autónomas.

mas con una población envejecida (Extremadura, Castilla y León, Castilla-La Mancha, etc.). Una vez más, la vejez aparece como punto de confluencia de una serie de características que otorgan finalmente una posición económica débil a los hogares encabezados por ancianos.

6. CONCLUSIONES

El estudio de la posición económica de los ancianos es de capital importancia para llevar a cabo un diagnóstico social que represente fidedignamente el papel que juegan los sujetos envejecidos en la sociedad moderna. Sin embargo, no resulta nada fácil concluir de manera convincente a este respecto. En este artículo hemos pretendido aproximarnos al fenómeno tomando en consideración la estructura de los hogares donde residen ancianos. Entendemos que éste es un importante factor que, además, reúne criterios suficientes de objetividad.

Mucho se afirma (y muchas veces con poco fundamento) que existe una homogeneidad en la vejez en lo concerniente a la posición económica. Sin embargo, debe relativizarse la posición y los comportamientos económicos de los individuos que son definidos socialmente como *viejos*, y todo indica que existe una gran variedad en la posición económica en la vejez de un individuo a otro. Esa posición económica guarda relación con la pertenencia a una unidad doméstica y, por tanto, con las características de esa unidad. Las formas de convivencia no sólo condicionan la posición económica de los individuos, sino que pueden estar condicionadas precisamente por esa posición económica. Además, una estructura de hogar de alta densidad en sus miembros puede facilitar servicios y apoyo a los ancianos, algo que guarda estrecha correlación con la situación económica final.

Algo más de uno de cada tres hogares españoles son hogares de ancianos u hogares donde residen ancianos. Sus tendencias más recientes señalan que, como consecuencia del retraso en el calendario de emancipación de los hijos, muchos ancianos continúan conviviendo con hijos no emancipados hasta edades relativamente elevadas, y que, cuando los hijos se emancipan, los ancianos continúan viviendo en sus propios hogares también hasta edades muy avanzadas. De hecho, el mantenimiento de la autonomía doméstica de los ancianos explica más de la mitad de la variación total del número de hogares entre 1975 y 1991. La mayoría de esos hogares formados sólo por ancianos son hogares unipersonales; estamos hablando de más de la mitad del total. Y la probabilidad de vivir en soledad aumenta con la edad y afecta, sobre todo, a las mujeres. Hay más de un millón de ancianos (definidos como mayores de 60 años) que viven solos. De ellos, más del 80 por 100 son ancianas, y uno de cada cinco supera los 80 años de edad. Existen otras formas de convivencia que, aun siendo relativamente marginales en términos estadísticos, se refieren a números

poblacionales ciertamente elevados. Algo similar ocurre con la denominada *residencia rotativa*. Las formas de convivencia en la vejez son bastante heterogéneas. Aunque el tipo de hogar dominante es el compuesto exclusivamente por ancianos solos o en pareja, existe una proporción importante de ancianos que presentan formas de convivencia diferentes. En parte, por estar integrados en hogares encabezados por otras personas, seguramente los hijos; otros, por tener la responsabilidad de ser el sustentador principal de hogares con otros miembros, hijos no emancipados que pueden realizar o no aportaciones económicas al presupuesto familiar, solos o en compañía de sus hijos e incluso de sus cónyuges; algunos, incluso, pueden tener bajo su responsabilidad a personas aún más ancianas con recursos económicos escasos o inexistentes. Cada una de estas formas de convivencia tiene diferentes implicaciones para la posición económica de los correspondientes hogares. El hecho de que el anciano sea el sustentador principal del hogar tiene una doble lectura de pesada carga y de bienestar y holgura económica. Y lo mismo ocurre con la residencia solitaria del anciano.

Si utilizamos como indicador de posición económica los gastos de los hogares, se observa que el gasto por hogar dibuja una pauta ligeramente ascendente a medida que aumenta la edad, con el resultado final de que a mayor edad del sustentador principal (a excepción de los encabezados por ancianos), mayores serán los gastos de la unidad doméstica. Pero se observa una clara frontera entre los hogares encabezados por mayores de 65 años y el resto, puesto que sólo los hogares encabezados por ancianos quedan por debajo del gasto medio por unidad de consumo de toda la población. El gasto por unidad de consumo de los hogares encabezados por ancianos de uno y otro sexo equivale al 84,4 por 100 del gasto medio de toda la población, al 86,1 por 100 si el sustentador principal es un hombre, y al 79,1 por 100 si se trata de una mujer. En definitiva, los hogares encabezados por ancianos muestran una posición relativamente inferior al conjunto de los hogares españoles. Los indicadores de gastos por hogar y gastos por persona ofrecen los valores más bajos en el caso de los pensionistas y en la categoría marginal de *otros inactivos*. Sin embargo, el gasto por unidad de consumo revela la posición más deteriorada de los hogares encabezados por un desempleado.

Los datos manejados indican una mejora de la posición económica relativa de los ancianos. Pero ésta puede proceder realmente no de una mejora de su posición absoluta, sino de la aparición de otros grupos aún más desaventajados, como es el caso de los desempleados. No parece que estemos registrando masivamente el conocido fenómeno de la *inversión de la pobreza*. Pero también es cierto que los pobres no son ya fundamentalmente los ancianos, sino las familias con hijos menores. Se aprecia aquí la mano del Estado del Bienestar. Es cierto que el mayor riesgo de pobreza corresponde a los hogares encabezados por un menor; pero también lo es que la vejez, siempre dentro de una gran diversidad, sigue siendo un importante condicionante del riesgo de pobreza o de la asignación de las posiciones económicas inferiores. Los hogares encabeza-

dos por ancianos tienen una incidencia de pobreza muy por encima de la media nacional: casi el doble de la correspondiente al hogar medio.

La cuestión de la posición económica de los ancianos es muy importante y debemos seguir indagando en ella. En este artículo hemos realizado una aproximación utilizando indicadores disponibles. Debemos seguir trabajando sobre este diverso mundo de la gente de edad avanzada hasta descifrar las verdaderas claves de su dimensión económica que, hoy por hoy, están ocultas: sus ingresos reales en forma de renta y de patrimonio.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- AYALA, L.; MARTÍNEZ, R., y RUIZ-HUERTA, J. (1995): «La renta de las personas mayores», en SECOT, *Las actividades económicas de las personas mayores*, Madrid, pp. 201-232.
- BELTRÁN, M. (1987): «Perceptores de ingresos y familias: sobre desigualdad en la distribución de la renta en España», en VV.AA., *Política y Sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Madrid: CIS-CESCO, pp. 737-758.
- BOSCH, A.; ESCRIBANO, C., y SÁNCHEZ, I. (1989): *Evolución de la desigualdad y la pobreza en España*, Madrid: INE.
- CASADO, D. (1994): «Sectores y factores de la pobreza reconceptualizada en España», *Documentación Social*, 96 (julio-septiembre): 143-158.
- CASTELLS, M., y PÉREZ ORTIZ, L. (1992): *Análisis de las políticas de vejez en España en el contexto europeo*, Madrid: Ministerio de Asuntos Sociales.
- CLAUSEN, J. A. (1991): «Adolescent competence and the shaping of the life course», *The American Journal of Sociology*, 96: 805-842.
- CRIBIER, F. (1981): «Changing retirement patterns of the seventies: the example of a generation of parisan salaried workers», *Ageing and Society*, 1: 51-72.
- CRUZ, P., y COBO, R. (1989): *Situación social de los viejos en España*, Madrid: CIS.
- CHIRIKOS, T. N., y NESTEL, G. (1991): «Occupational differences in the ability of men to delay retirement», *The Journal of Economic Resources*, vol. 26, 1: 1-26.
- ELDER, G. H. (1985): «Perspectives on the life course», en G. H. Elder (ed.), *Life-Span Development and Behavior*, vol. 2, New York: Academic Press.
- FONER, A. (1986): *Aging and Old Age. New Perspectives*, New Jersey: Prentice-Hall.
- GARCÍA FERRANDO, M. (1987): «Ocio, consumo y desigualdad social», en VV.AA.: *Política y Sociedad. Estudios en homenaje a Francisco Murillo Ferrol*, Madrid: CIS-CESCO, pp. 759-775.
- GUILLEMARD, A. M. (1990): *Analyse Comparée des Politiques de la Vieillesse en Europe*, Madrid: Instituto Universitario de Sociología de Nuevas Tecnologías, Universidad Autónoma de Madrid.
- (1993): «Perspectivas europeas sobre las políticas de la vejez», en L. Moreno (comp.), *Inter-cambio social y desarrollo del bienestar*, Madrid: CSIC, pp. 43-76.
- HANDLER, Joel F. (1995): *The Poverty of Welfare Reform*, Yale University Press.
- HERCE, J. A. (1995): «Actividad, jubilación y pobreza en España: 1981-1991», en SECOT, *Las actividades económicas de las personas mayores*, Madrid, pp. 185-198.
- IGLESIAS DE USSEL, J. (dir.) (1994): «Familia», en M. Juárez (dir.), *V Informe Sociológico sobre la Situación Social en España*, Madrid: Fundación Foessa, pp. 415-547.
- INE (1992): *Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-1991. Primeros resultados*, Madrid.
- (1993): *Estudio de los hogares menos favorecidos según la Encuesta de Presupuestos Familiares 1990-1991. Primeros resultados*, Madrid.
- (1994): *Encuesta Sociodemográfica 1991*, tomo II: Resultados Nacionales, Madrid.

- JIMÉNEZ LASHERAS, M.; NAVARRO FERNÁNDEZ, C.; NEGRO LÓPEZ, M., y RUIZ ALVAREZ, J. L. (1990): *La renta mínima garantizada en el marco de la lucha contra la pobreza*, Madrid: Instituto de Estudios Fiscales.
- JOHNSON, J., y SLATER, R. (eds.) (1993): *Ageing and Later Life*, Londres: Sage.
- JOHNSON, P., y FALKINGHAM, J. (1992): *Ageing and Economic Welfare*, Londres: Sage.
- JOUVENEL, H. de (1989): «Le vieillissement démographique en Europe. Tendences et enjeux à l'horizon 2025», *Futuribles*, 129-130: 53-113.
- LEAL, J., y CORTÉS, L. (1993): *La desigualdad social en España*, Madrid: Instituto Universitario de Sociología de Nuevas Tecnologías, Universidad Autónoma de Madrid (Informe de Investigación núm. 22).
- LONGMAN, P. (1987): *Born to Pay: the New Politics of Aging in America*, Boston: Houghton Mifflin.
- LÓPEZ-ARANGUREN, E. (1994): «Los derechos de la tercera edad», en VV.AA., *Derechos de las minorías y de los grupos diferenciados*, Madrid: Escuela Libre Editorial, pp. 125-146.
- MARTÍN-GUZMÁN, P., y BELLIDO, N. (1993): «Líneas de pobreza», en VV.AA., *I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. II: *La Distribución de la Renta*, Madrid: Fundación Argentaria, pp. 91-100.
- O'RAND, A. M.; HENRETTA, J. C., y KERCKER, M. L. (1991): «Family pathways to retirement: early and late life family effects on couples' work exit patterns», en M. Szinovacz, D. Ekerdt y B. H. Vinick (eds.), *Families and Retirement: Conceptual and Methodological Issues*, Newbury Park, Calif.: Sage.
- PÉREZ ORTIZ, L. (1993): «Bienestar económico y residencial en la Tercera Edad», en P. Sánchez Vera (ed.), *Sociedad y población anciana*, Universidad de Murcia, pp. 249-287.
- PRESTON, S. H. (1984): «Children and the elderly: divergent paths for America's dependants», *Demography*, 21: 435-457.
- REQUENA Y DÍEZ DE REVENGA, M. (1993): «Desigualdad social y dependencia familiar en España», en VV.AA., *I Simposio sobre Igualdad y Distribución de la Renta y la Riqueza*, vol. III, Madrid.
- RILEY, M. W. (1985): «Age strata in social systems», en R. H. Binstock y E. Shanas (eds.), *Handbook of Aging and the Social Sciences*, 2.^a ed., New York: Van Nostrand Reinhold.
- RODRÍGUEZ, J. (1994): *Envejecimiento y familia*, Madrid: CIS.
- ROSE, A. M. (1962): «The subculture of the aging», *The Gerontologist*, 2: 123-127.
- RUIZ-CASTILLO, J. (1987): *La medición de la pobreza y de la desigualdad en España, 1980-81*, Madrid: Banco de España.
- RUIZ-HUERTA, J., y MARTÍNEZ, R. (1994): «La pobreza en España: ¿Qué nos muestra la EPF?», *Documentación Social*, 96 (julio-septiembre): 1-109.
- SCHULZ, J. H. (1980): *The Economics of Aging*, 2nd ed., Belmont, Calif.: Wadsworth.
- SENIORS PARA LA COOPERACIÓN TÉCNICA, SECOT (1995): *Las actividades económicas de las personas mayores*, Madrid.
- SMITH, K. G. (1989): «Serving the Sandwich Generation: Working with Adult Children of Aging Parents», *Journal of Independent Social Work*, 3, 3 (spring): 79-94.
- STREIB, G., y BECK, R. (1980): «Older families: a decade review», *Journal of Marriage and the Family*, 42: 937-956.
- WALKER, A. (1986): «Pensions and the production of poverty in old age», en C. Phillipson y A. Walker (eds.), *Ageing and Social Policy: A Critical Assessment*, Aldershot: Gower.
- (1993): «Poverty and inequality in old age», en J. Bond, P. Coleman y S. Peace (eds.), *Ageing in Society. An Introduction to Social Gerontology*, 2nd ed., London: Sage, pp. 280-303.
- WARD, R. A. (1984): *The Aging Experience*, Londres: Harper & Row.
- WILBERS, J. (1993): «La situation financière des personnes âgées», en Conseil de l'Europe, Comité Directeur sur la Politique Sociale, *Problèmes sociaux spécifiques associés aux changements récents des structures familiales*, Strasbourg, pp. 60-62.

RESUMEN

Este artículo pretende abordar el problema de la posición económica de los ancianos españoles en los comienzos de la década de los noventa a partir de las principales estadísticas básicas disponibles y centrandó la atención en la estructura de los hogares de ancianos. El envejecimiento es considerado como un proceso dinámico carente de compartimentos estancos, y la vejez, como fenómeno social, es entendida como una situación que recoge heterogéneas posiciones sociales y económicas en su interior. Se analizan las diversas formas de convivencia en hogares con ancianos, así como las configuraciones de renta y de gasto en función de esas distintas situaciones. Igualmente, se presentan las distintas interpretaciones posibles para situar a los ancianos en relación con el umbral de pobreza, y se comparan las distintas situaciones que se registran entre tipos de hogares con y sin ancianos.

ABSTRACT

This paper analyses the economic position of spanish elderly people in the early '90 using the main statistical sources, and looking specially on the structure of elderly homes. Elderly is considered a wide process and a social phenomenon which joins different social and economic positions. This paper consider the different classes of living in elderly homes including revenues and spending habitudes. The relations with levels of poverty are also analysed.